



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, n.º. 217, fecha: martes, 13 de Noviembre de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

### ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS

**3125**

El Pleno del Ayuntamiento de Quer, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2018 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 1/2018 financiado con cargo a transferencias de créditos, con el siguiente resumen por capítulos:

#### Modificaciones Presupuesto de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
Progr.	Económica				
920	610	Ejecución infraestructura		149.000,00	149.000,00
		TOTAL		149.000,00 €	149.000,00 €

#### Bajas en gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Bajas o anulaciones	Créditos finales
Progr.	Económica				



933	622.06	Proyecto edificio polivalente	756.774,00	149.000,00	607.774,00
		TOTAL	756.774,00	149.000,00	607.774,00

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Quer, a 6 de noviembre de 2018. El Alcalde, Fdo.: José Miguel Benítez Moreno.